

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14363 *ORDEN de 17 de julio de 2000 por la que se resuelve concurso específico, referencia 1E/2000PM, convocado por Orden de 12 de abril de 2000, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) se convocó concurso específico referencia 1E/2000PM, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para los funcionarios de los grupos A, B, C y D y de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden de 22 de noviembre de 1999, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Nombre del concurso: 1E/2000/PM

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
1	Secretaría de Estado de Aguas y Costas <i>Gabinete del Secretario de Estado</i>	18	CD	Madrid.	Secretario puesto de trabajo N.30.	14	MA	Madrid.	Labrada Martín, José Eduardo.	5186135246A6032	D	18
	Jefe Negociado del GIS.											
2	Confederación Hidrográfica del Norte <i>Dirección Técnica</i>	26	A	Porriño.	Jefe Sección Ingeniería del Saneamiento.	24	MA	Porriño.	Díez Martínez, Rafael.	7680397902A5900	A	24
	Jefe Servicio Explotación Zona 2.											
3	<i>Comisaría de Aguas</i>	26	A	Oviedo.	Jefe Sección Ingeniería del Saneamiento.	24	MA	Oviedo.	Blanco Quirós, Carlos.	1052610268A5900	A	24
	Técnico Superior N.26.											
4	Dirección General de Costas <i>Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre</i>	18	B	Madrid.					Desierto.			
	Técnico N.18.											

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
5	<i>Subdirección General de Actuaciones en la Costa</i> Jefe Servicio Informática.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Control y Seguimiento de Inversiones.	24	MA	Madrid.	Nogales Chacón, José Luis.	0021318835A1011	B	24
6	Jefe Negociado N.16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N.14.	14	MA	Madrid.	Liñán García, M. ^a Amparo.	0079278946A1146	D	14
Dirección General de Costas-Servicios Periféricos												
<i>Demarcación de Costas en Illes Balears</i>												
7	Jefe Negociado N.14.	14	C	Palma de Mallorca.					Desierto.			
<i>Servicio Provincial de Costas-Girona</i>												
8	Jefe Servicio Gestión Dominio Público.	26	A	Girona.					Desierto.			
<i>Servicio Provincial de Costas Huelva</i>												
9	Jefe Negociado N.14.	14	CD	Huelva.	Subgestor N.14. G.D.	14	TB	Huelva.	Olivo Gallego, María José.	2977877668A1146	D	14
<i>Demarcación de Costas Andalucía-Mediterráneo Málaga</i>												
10	Jefe Negociado N.16.	16	CD	Málaga.	Habilitado Pagador.	18	ED	Algarrobo.	Monis Delgado, María Ederlinda.	2486672046A1135	C	18
<i>Demarcación de Costas Valencia</i>												
11	Puesto de trabajo N.12.	12	D	Valencia.					Desierto.			
Secretaría General de Medio Ambiente <i>Gabinete Técnico</i>												
12	Coordinador de Programa.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio.	26	MA	Madrid.	Pinilla Pasalodos, Benito.	5104688624A5001	A	28
13	Jefe Sección N.24.	24	AB	Madrid.	Instructor Formación Ocupacional.	24	TS	Madrid.	De la Cruz González, Felipe.	5094621446A6316	B	24
14	Auxiliar Oficina N.12.	12	D	Madrid.			EV		Azpilicueta Yaben, Enrique.	0449753246A1146	D	—
Parques Nacionales <i>Unidad de Apoyo</i>												
15	Consejero Técnico N.28.	28	A	Madrid.					Desierto.			
16	Coordinador Institucional E. A.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Gestión, Expedientes y Gastos.	24	MA	Madrid.	Laguera García, Manuel Ángel.	3055773813A1122	B	24
<i>Parque Nacional de Cabañeros</i>												
17	Jefe de Administración.	18	BC	Ciudad Real.	Ayudante de Oficina.	14	TS	Córdoba.	López Hermoso, María Ángeles.	3047588346A6025	C	14
18	Jefe Zona Guardería.	14	D	Horcajo de los Montes.					Desierto.			
19	Jefe Zona Guardería.	14	D	Navas de Estena.					Desierto.			
20	Agente Forestal N.12.	12	D	Retuerta del Bullaque.					Desierto.			
21	Agente Forestal N.12.	12	D	Alcoba de los Montes.					Desierto.			
21	Agente Forestal N.12.	12	D	Alcoba de los Montes.					Desierto.			
22	Agente Forestal N.12.	12	D	Navas de Estena.					Desierto.			
23	Agente Forestal N.12.	12	D	Hontanar.					Desierto.			

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	<i>Parque Nacional de Sierra Nevada</i>											
24	Director adjunto.	24	AB	Pinos Genil.	Director adjunto (C.S.).	24	MA	Pinos Genil.	Pino Díaz, José.	2556919368A0113	B	24
25	Técnico N.24.	24	AB	Laujar de Andarax.	Técnico N.22.	22	MA	Daimiel.	Martínez Banovio, Pascual.	7450134746A0113	B	22
26	Técnico N.24.	24	AB	Pinos Genil.	Director adjunto Parque Nacional.	24	MA	Almonte.	Cano-Manuel León, Francisco Javier.	1311332368A0101	A	24
27	Técnico N.24.	24	AB	Busquistar.					Desierto.			
28	Técnico N.24.	24	AB	Hueneja.					Desierto.			
29	Técnico N.22.	22	AB	Pinos Genil.	Técnico Superior Prevención.	24	TS	Sevilla.	Nocete Mereño, Francisco Javier.	2555204368A6305	A	24
29	Técnico N.22.	22	AB	Pinos Genil.	Ng. Arquitectura.	22	AN	Málaga.	Ortiz Moreno, Eduardo.	2586519346A1001	A	27
29	Técnico N.22.	22	AB	Pinos Genil.					Desierto.			
30	Jefe Administración.	22	BC	Pinos Genil.	Jefe Sección N.22.	22	TS	Granada.	Corredor Jiménez, Natividad.	2591785813A1616	C	20
31	Guarda Mayor.	18	D	Pinos Genil.	Agente de Medio Ambiente.	15	AN	Granada.	Román Sánchez, Manuel.	7461868300A2110	D	15
32	Habilitado.	16	CD	Pinos Genil.					Desierto.			
33	Jefe Zona Guardería.	14	D	Pinos Genil.	Agente Forestal N.14.	14	MA	Jaén.	Camacho Gil, Diego.	2722929413A0129	D	14
34	Jefe Zona Guardería.	14	D	Pinos Genil.	Agente Forestal N.12.	12	MA	Almonte.	Caballero Vilchez, Miguel Ángel.	2506198913A0129	D	12
35	Jefe Zona Guardería.	14	D	Busquistar.	Agente Forestal N.12.	12	MA	Retuerta de Bullaque.	Calvente Ruiz, Diego.	7480422235A0129	D	14
36	Jefe Zona Guardería.	14	D	Hueneja.	Agente Forestal N.12.	12	MA	La Granja de San Ildefonso.	Ruiz Verdú, Sergio.	2419109224A0129	D	12
37	Auxiliar Oficina N.14.	14	D	Laujar de Andarax.					Desierto.			
38	Auxiliar Oficina N.14.	14	D	Pinos Genil.	Auxiliar de Información.	12	IO	Morón de la Frontera.	Cifuentes Muñoz, David.	2425238057A1146	D	12
39	Auxiliar Oficina N.14.	14	D	Busquistar.	Subgestor N.14. G.D.	14	TB	Almería.	Parejo Lavorny, Melanie.	4302498646A1146	D	14
40	Auxiliar Oficina N.14.	14	D	Hueneja.					Desierto.			
41	Agente Forestal N.12.	12	D	Laujar de Andarax.					Desierto.			
41	Agente Forestal N.12.	12	D	Laujar de Andarax.					Desierto.			
41	Agente Forestal N.12.	12	D	Laujar de Andarax.					Desierto.			
41	Agente Forestal N.12.	12	D	Laujar de Andarax.					Desierto.			
41	Agente Forestal N.12.	12	D	Laujar de Andarax.					Desierto.			
42	Agente Forestal N.12.	12	D	Pinos Genil.	Agente Forestal N.12.	12	MA	Almonte.	Zapata Fernández, Francisco.	2414307702A0129	D	12
42	Agente Forestal N.12.	12	D	Pinos Genil.			EV		Quirós Rodríguez, Gonzalo	2416973413A0129	D	12
42	Agente Forestal N.12.	12	D	Pinos Genil.					Desierto.			
42	Agente Forestal N.12.	12	D	Pinos Genil.					Desierto.			
42	Agente Forestal N.12.	12	D	Pinos Genil.					Desierto.			
43	Agente Forestal N.12.	12	D	Busquistar.					Desierto.			
43	Agente Forestal N.12.	12	D	Busquistar.					Desierto.			
43	Agente Forestal N.12.	12	D	Busquistar.					Desierto.			
43	Agente Forestal N.12.	12	D	Busquistar.					Desierto.			
43	Agente Forestal N.12.	12	D	Busquistar.					Desierto.			
43	Agente Forestal N.12.	12	D	Busquistar.					Desierto.			
44	Agente Forestal N.12.	12	D	Hueneja.					Desierto.			
44	Agente Forestal N.12.	12	D	Hueneja.					Desierto.			
44	Agente Forestal N.12.	12	D	Hueneja.					Desierto.			
44	Agente Forestal N.12.	12	D	Hueneja.					Desierto.			
44	Agente Forestal N.12.	12	D	Hueneja.					Desierto.			
44	Agente Forestal N.12.	12	D	Hueneja.					Desierto.			
45	Auxiliar Oficina N.12.	12	CD	Pinos Genil.	Auxiliar de Oficina N.12.	12	DE	Sevilla.	Gil Herrera, José Antonio.	5219042724A1146	D	—
45	Auxiliar Oficina N.12.	12	CD	Pinos Genil.					Desierto.			
45	Auxiliar Oficina N.12.	12	CD	Pinos Genil.					Desierto.			
	<i>Parque Nacional «Picos de Europa»</i>											
46	Agente Forestal N.12.	12	D	Oviedo.					Desierto.			
47	Agente Forestal N.12.	12	D	Carreña de Cabrales.					Desierto.			
48	Agente Forestal N.12.	12	D	Posadas de Valdeón.					Desierto.			

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
49	Agente Forestal N.12.	12	D	Camaleño.					Desierto.			
49	Agente Forestal N.12.	12	D	Camaleño.					Desierto.			
50	Agente Forestal N.12.	12	D	Cangas de Onís.					Desierto.			
51	Agente Forestal N.12.	12	D	Oseja de Sajambre.					Desierto.			
Dirección General de la Conservación de la Naturaleza <i>Unidad de Apoyo</i>												
52	Jefe Negociado N.16.	16	CD	Madrid.	Auxiliar Oficina N.12.	12	DE	Madrid.	Bouza Crego, María Teresa.	7640970624A1146	D	12
<i>Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad</i>												
53	Jefe Servicio Análisis Territorial.	26	A	Madrid.	Jefe Sección Planificación.	24	MA	Madrid.	Álvarez Jiménez, Georgina.	0535961857A5001	A	—
<i>Subdirección General de Política Forestal</i>												
54	Agente Forestal N.12.	12	D	Guadalajara.	Agente Forestal N.12 (A.P.).	12	MA	Guadalajara.	Ruiz Cristino, Pedro.	2589864202A0129	D	12
55	Auxiliar Oficina N.12.	12	D	Madrid.	Auxiliar Oficina N.12 (C.S.).	12	MA	Madrid.	De la Cerda Ibáñez, María Carmen.	0147304724A6032	D	12
<i>Subdirección General de Coordinación Administrativa</i>												
56	Jefe Servicio Contratación.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	MA	Madrid.	Jurado-Centurión López, Jesús Ricardo.	0269830624A0620	B	24
Subsecretaría de Medio Ambiente <i>Subdirección General de Programación y Control Presupuestario</i>												
57	Jefe Sección SICOP.	22	BC	Madrid.	Jefe Sección SICOP (C.S.).	22	MA	Madrid.	Traseira Orrasco, María Elena.	0931203702A1188	C	15
<i>Subdirección General de Recursos Humanos</i>												
58	Especialista de Prevención.	18	BC	Madrid.					Desierto.			
<i>Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios</i>												
59	Jefe Servicio Sistemas Informáticos.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	MA	Madrid.	Araújo Jiménez, Ana María.	5006156035A1177	B	22
60	Jefe Sección Financiera.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección Financiera (A.P.).	24	MA	Madrid.	Gimeno de Eván, Margarita.	0535174835A1177	B	20

(C.S.): Comisión de Servicios.

(A.P.): Adscripción provisional.